

PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: REFLEXIONES EN TORNO A LA EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES DE UNA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Florencia GIROLA^{1,2}, Daniela DIAZ MARCHI², María Florencia ABONS²

Resumen

Transformaciones urbanas registradas recientemente en el barrio porteño de Floresta han interpelado a muchos de sus habitantes, generando una movilización que derivó en la conformación de la Asociación Civil “Salvar a Floresta”. El objetivo de este artículo consiste en describir y analizar el proceso de organización y participación protagonizado por este colectivo vecinal. Basado en una investigación etnográfica, el escrito explora –entre otras cuestiones– los múltiples significados que adquiriría el barrio para los residentes movilizados; sus prácticas y concepciones acerca del espacio público y las relaciones vecinales; los argumentos que ponían en juego para fundamentar demandas y reclamos vinculados al lugar de residencia.

Palabras clave: Procesos de organización/participación ciudadana; asociación vecinal; perspectiva etnográfica.

Abstract

Urban transformations that took place in Floresta neighborhood have questioned many of its inhabitants, generating a movement that resulted in the formation of the “Salvar a Floresta” (Save Floresta) association. The purpose of this article is to describe and to analyze the process of organization and participation of this neighborhood council. Based on ethnographic research, the writing explores –among others– the many meanings that the neighborhood acquired to the residents that were part of the movement; their practices and ideas on public space and neighbor relations; the arguments that were used to based their claims related to their place of residence.

Key words: Organization/participation processes; neighbor association; ethnographic perspective.

Introducción

Numerosas investigaciones llevadas a cabo en los últimos años demostraron la vigencia, en ciudades de muy diversa localización, historia y magnitud, de una forma de planificación urbana conocida bajo el nombre de planeamiento estratégico. Esta

¹ CONICET. ² Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Girola, F.; Diaz Marchi, M. F. Abons (2015), “Procesos de organización y participación ciudadana: reflexiones en torno a la experiencia de los integrantes de una asociación vecinal de la ciudad de Buenos Aires”, *Cuadernos de Antropología*, No. 14: 145-162. Enero-Junio. ISSN 0328-9478 (impreso). ISSN 2314-2383 (en línea).

modalidad de intervención ha tendido a promover la recuperación de porciones territoriales degradadas en base al recurso de la cultura (Yúdice, 2002), entendida mayormente como sinónimo de patrimonio (material/inmaterial), arte público y espectáculo. Si bien los procesos de transformación urbana derivados de la implementación de planes estratégicos integran una suerte de agenda pública transnacional que desembarcó con características similares en metrópolis de Europa, Estados Unidos y América Latina, no es menos cierto que suelen asumir rasgos específicos en virtud de sus particulares contextos de desenvolvimiento¹.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los procesos estratégicos de renovación se han concentrado especialmente en áreas centrales de la urbe, siendo testimonio de ello: la reconversión del antiguo Puerto Madero (una zona deshabitada hoy devenida en elegante barrio); la recuperación de ciertos sectores de San Telmo; los espacios públicos intervenidos artísticamente en La Boca (Pasaje Caminito) y Barracas (Pasaje Lanín); la remodelación del viejo Mercado de Abasto y la estetización de algunas calles aledañas. Gestadas a lo largo de la década neoliberal de 1990, aunque con continuidad en el contexto político-económico actual, las iniciativas antes mencionadas supusieron la convergencia de actores públicos y privados en procesos de puesta en valor de fragmentos deteriorados y/o en desuso a través de la apelación a recursos propios de un urbanismo de corte escenográfico (Amendola, 2000); entre los cuales la cultura-patrimonio y la identidad-memoria histórica han tenido un lugar destacado².

El auge de estas intervenciones urbanísticas de contenido cultural-patrimonial-identitario que vienen teniendo lugar en barrios centrales de Buenos Aires constituye el contexto en el cual hemos desarrollado una investigación que nos llevó a concentrar la mirada en un sector periférico de la ciudad. Consideramos que resulta sumamente interesante y significativo, en el marco de los procesos urbano-locales antes mencionados, dirigir nuestra atención hacia Floresta, un rincón alejado del circuito céntrico-turístico y poco intervenido por el poder público-privado; un barrio aparentemente anodino que ni siquiera reviste entre los más añejos o con mayor riqueza simbólica de la aglomeración. No obstante lo cual allí se ha conformado, en los últimos años, una asociación vecinal apeló al argumento de la cultura-patrimonio-identidad con la específica intención de revertir lo que era percibido como un paulatino proceso de deterioro urbano. El objetivo principal de este artículo consiste, precisamente, en describir y analizar el proceso de organización y participación vecinal-ciudadana protagonizado por el colectivo “Salvar a Floresta” (de aquí en adelante SF); una asociación conformada por habitantes auto-convocados y movilizadas en pos de la defensa de su entorno residencial. Para concretar nuestro propósito, el escrito se nutre de un trabajo de campo etnográfico realizado entre los años 2012-2013 y que ha incluido: a) recorridos observacionales en torno al denominado “centro histórico” de Floresta (que alberga una plaza, una iglesia y antiguas casonas) y a las principales arterias del barrio; b) entrevistas grupales e individuales con integrantes de la asociación SF; c) entrevistas con residentes de Floresta que adherían a los reclamos de la asociación como así también con quienes permanecían ajenos a sus demandas; d) entrevistas con habitantes de Floresta que eran responsables de periódicos locales; e) entrevistas con vecinos que se desempeñaban en el rubro inmobiliario y que nos han permitido reconstruir la dinámica de venta y/o alquiler de propiedades que afecta al barrio³.

Como veremos a continuación, la labor etnográfica con su énfasis en las experiencias de los sujetos y sus construcciones de sentido, nos ha permitido explorar –entre otros aspectos–: los múltiples significados que adquiriría Floresta para los residentes movilizados; sus memorias –siempre plurales– y los sentidos otorgados a las transformaciones urbanas más recientes que experimentaba el barrio; sus prácticas cotidianas y sus concepciones acerca del espacio público y las relaciones vecinales; los argumentos que ponían en juego para fundamentar demandas y reclamos vinculados al lugar de residencia.

Albores de un proceso de organización y participación vecinal⁴

Floresta se sitúa en la zona oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se extiende sobre una superficie de 2,3 km² e integra –junto con los barrios de Monte Castro, Vélez Sarsfield, Versalles, Villa Luro y Villa Real– la denominada Comuna 10; la cual contabiliza un total de 166.022 habitantes (INDEC, 2010). Aunque durante muchos años fue una localidad donde solamente existieron quintas y lagunas formadas por lluvias y arroyos, comenzó a densificarse progresivamente desde el año 1857 tras la llegada del ferrocarril a la estación La Floresta –origen del topónimo barrial (Vattuone, 1977)–. En este sector periférico de la aglomeración, de mediana densidad poblacional, predomina actualmente un paisaje urbano de casas bajas, edificios de vivienda de poca altura y una composición social de clase media.

En el año 2008, habitantes de Floresta que frecuentaban su iglesia y plaza central se sintieron rápidamente identificados por una preocupación compartida: “[...] *éramos 9 vecinos que estábamos viendo cómo Floresta perdía toda su identidad, cómo estaba siendo atropellada por los comercios, digamos por la industria textil en general [...]*” (entrevista grupal con integrantes de SF, Marta⁵, marzo 2012). La interlocutora aludía al problema principal que inquietaba a estos vecinos y que estaba en el origen de su malestar residencial: la conformación, en torno a la avenida Avellaneda (una conocida arteria del barrio) y desde el año 2005 aproximadamente, de un polo textil de venta mayorista/minorista que atrae a particulares y revendedores de todo el país; y que incluye depósitos, fábricas y talleres de confección de prendas (con mano de obra que suele vivir y trabajar en condiciones de explotación)⁶.

Este conjunto de vecinos, en su amplia mayoría nacidos y criados en Floresta o con muchos años de residencia allí, reunidos inicialmente de modo casual y espontáneo, se constituyó como un núcleo pionero (con integrantes de diversas profesiones: arquitecto, ingeniero, abogado, contadora, docente –entre otras ocupaciones–) que comenzó a alertar activamente a los demás residentes sobre las consecuencias del progresivo avance de los comercios: “[...] *nosotros lo que tenemos es que estamos lejos del centro comercial pero lo vimos venir, o sea tenemos a lo sumo el taller en la manzana o al lado pero no tenemos el local, nosotros previmos el problema, uno por profesión sabe [...]*” (entrevista grupal con integrantes de SF, Rafael, marzo 2012). Como parte de las iniciativas de visibilización de esta problemática, los vecinos llevaron a cabo acciones de diversa índole: convocaron marchas por la avenida Avellaneda a fin de llamar la atención sobre el desorden urbano que producía el polo comercial; realizaron abrazos simbólicos de casas a punto de ser demolidas para ser reemplazadas por locales de venta al público o talleres textiles;

organizaron jornadas de discusión sobre las formas de preservación de edificios emblemáticos; presentaron escritos ante el gobierno local solicitando la catalogación de casas consideradas como hitos arquitectónicos del barrio; promovieron la reapertura del Gran Cine Rivadavia por considerarlo una obra de alto valor simbólico e identitario (se trata de una sala con 2.000 butacas inaugurada en 1949).

Como ya analizáramos en un trabajo anterior (Girola, González Bracco y Yacovino, 2013), estos vecinos auto-convocados de Floresta solían recurrir a metáforas médico-patológicas para referirse a la avenida Avellaneda, considerada como una auténtica enfermedad que se diseminaba contagiando a todo el barrio: “[...] *empezó por la calle Avellaneda, Aranguren, después iba tomando toda la zona de casas, se iban poniendo talleres e iba perdiendo el barrio la identidad que tenía, barrio de casas, tranquilo [...]*” (entrevista grupal con integrantes de SF, Darío, marzo 2012). Un residente de Floresta, editor de un periódico local y adherente de estas primeras acciones de exposición pública, sostenía que el polo textil “[...] *es un virus que va destruyendo todo [...]*” (registro de campo, encuentro con Ariel, diciembre 2011)⁷. Mientras que durante el día, esta suerte de “foco infeccioso” o de “cáncer” representado por la avenida Avellaneda se caracterizaba por el caos urbano y las apropiaciones multitudinarias (basura y retazos de tela en la vía pública, camiones para carga/descarga de mercadería en calles estrechas, micros de larga distancia con contingentes de clientes que asisten en *trips* de compras); durante la tarde-noche equivalía a comercios cerrados, persianas bajas y calles desiertas.

La antropóloga Carmen Bernand (1994) ha argumentado, con gran lucidez, que la utilización de términos médicos –como infección, contagio o contaminación– para hacer referencia a procesos urbanos constituye una operatoria semántica que remite al dominio general de la segregación; vale decir, a la construcción espacial de las diferencias sociales. A nuestro juicio, los testimonios citados daban cuenta de un proceso de transformación urbana que producía rechazo en tanto generaba ocupaciones del espacio público conflictivas y mayormente ligadas a la suciedad, la confusión y la “impureza” (retomando un término caro a Mary Douglas). Se trataba, en definitiva, de una dinámica de cambio que atentaba contra los usos prescriptivos del barrio y que emanaba de ese “[...] *universo informe de márgenes que escapa a los controles normativos*” (Bernand, 1994: 46); una amenaza proveniente de los “confines” socio-económicos asociados al comercio ambulante (muchas veces denominado “ilegal/informal”) y a la instalación de talleres textiles (con frecuencia tildados de “clandestinos”).

Desde la perspectiva de este puñado de vecinos precursores, el avance comercial de la avenida Avellaneda estaba afectando a todas sus áreas linderas, dejando como consecuencia “[...] *un barrio desolado, sin vecinos, y aparte los que se quieren quedar te van empujando, te van echando porque van comprando [...]* es una cadena de vendedores, porque nadie quiere quedarse a vivir en esas cuadras desoladas y llenas de persianas, y aparte el dinero que ofrecen, la gente se tiente [...]” (entrevista grupal con integrantes de SF, Graciela, febrero 2013).

La entrevistada hacía alusión a un procedimiento consistente en la compra de casas antiguas para convertirlas –por lo general– en comercios o talleres textiles, transformando así el perfil residencial del barrio, alterando los sentimientos o vínculos de pertenencia de los vecinos con el territorio y estableciendo fronteras simbólicas entre los residentes más añejos y los recién llegados: “[...] *es gente que no tiene arraigo con el barrio, talan los árboles, han talado cuadras y cuadras de árboles sanos, añosos, que dan una sombra*

terrible [...] y no se identifican con el barrio en absoluto [...]” (entrevista grupal con integrantes de SF, Marta, febrero 2013)⁸.



Figura 1. Antigua casa del barrio de Floresta en venta.
Fotografía de Daniela Díaz Marchi

Hacia fines del año 2009, frente a la necesidad de darle un marco legal a sus acciones, este grupo de vecinos auto-congregados se conformó como la Asociación Civil “Salvar a Floresta”; una entidad que se dio como objetivo la preservación del patrimonio arquitectónico del barrio y la defensa de su identidad, y que colocó al gobierno local como destinatario central de sus reclamos. En este sentido, la “carta fundacional” de la organización resulta elocuente respecto de sus propósitos y de sus principales interlocutores: “*Los vecinos del barrio de Floresta, cansados de la destrucción sistemática y en forma continua de nuestra identidad barrial, sintetizada en la constante demolición de nuestro patrimonio arquitectónico, el avance de las construcciones en altura como así también la implantación de fábricas y depósitos textiles de dudosa habilitación y la falta de control, fiscalización y del poder de policía por parte del Gobierno de la ciudad que permite todo esto y mucho más, hoy decimos BASTA*” (Salvar a Floresta, 2009).

Como señalaron Safa Barraza y Ramírez Sáiz (2011), las asociaciones vecinales son organizaciones de carácter y adscripción territorial que se conforman para resolver asuntos cotidianos que preocupan a sus miembros en tanto habitantes de una parte de la urbe. Desde finales del siglo XX y como resultado de la aplicación de políticas neoliberales en el ámbito de las grandes ciudades (políticas que han sido sinónimo de falta

de planificación territorial, *boom* constructivo a cargo del mercado, reducción del presupuesto destinado a obras públicas, aumento del déficit habitacional y contaminación ambiental, etc.), muchas aglomeraciones latinoamericanas han experimentado un paulatino deterioro de su infraestructura y espacios habitacionales. Gestadas bajo el principio unificador de la defensa de la calidad de vida urbana, las asociaciones vecinales difieren, no obstante, según las características del territorio donde surgen, el perfil socio-económico de sus habitantes/integrantes y la problemática que enfrentan (Safa Barraza y Ramírez Sáiz, 2011). Estos investigadores han ensayado una interesante tipología que distingue a las asociaciones vecinales en: a) residenciales; b) populares; c) de condominio; d) de asentamiento irregular⁹.



Figura 2. Una calle del barrio de Floresta después de las 18 hs.
Fotografía de Daniela Díaz Marchi

Retomando la propuesta analítica de los autores citados, estimamos que la Asociación Civil “Salvar a Floresta” constituye una organización vecinal de tipo residencial conformada por miembros que se auto-reconocen como pertenecientes a las clases medias, en su mayoría habitantes de casas unifamiliares y en menor medida de departamentos, quienes se han movilizado frente a un conflicto urbano singular y derivado de un cambio en los usos del suelo –que pasó de ser predominantemente residencial a comercial–. Frente a la valoración negativa de este proceso de transformación, los integrantes de SF han dado como principales áreas de discusión e intervención: la defensa de la identidad histórica de Floresta; la protección de su patrimonio arquitectónico; el respeto por la normatividad en los usos del suelo; el mantenimiento de los espacios públicos y verdes del barrio (reparación de baches, arreglo de luminarias y poda de árboles); la promoción de actividades culturales abiertas a la comunidad.

La constitución de SF entre los años 2008-2009 debe, sin duda, contextualizarse y comprenderse en el marco de procesos más amplios de organización y movilización que se han gestado en los últimos años en distintos barrios porteños. Como bien demostró González Bracco (2011), desde la reactivación económica del período 2003-2004, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires viene asistiendo a la conformación de agrupaciones vecinales que, en pos de la defensa de la identidad, la historia y la memoria barrial, se oponen con vehemencia a la alteración del perfil arquitectónico de sus entornos residenciales y alertan sobre la necesidad de proteger los patrimonios urbano-locales. En un contexto de superación de la crisis político-económica de 2001-2002, de auge de la construcción de edificios en altura y de especulación inmobiliaria, estos colectivos barriales patrimonialistas han procurado frenar las demoliciones proponiendo cambios en el Código de Planeamiento Urbano vigente en la ciudad¹⁰.

Si bien en Floresta se ha intensificado la edificación de departamentos financiados por el capital privado, y cuyo fin último no es desarrollar viviendas familiares sino operar como refugios de inversión (dado su pequeño tamaño de a lo sumo 1, 2 o 3 ambientes), el barrio se ha visto mucho menos afectado por el *boom* constructivo que Caballito, Belgrano o Villa Urquiza –por citar sólo algunos ejemplos de áreas urbanas que atraviesan agudos procesos de densificación y verticalización–. Como hemos argumentado en este apartado, el proceso de organización de la participación y movilización vecinal que se originó en Floresta tuvo sus raíces en una dinámica local específica derivada de la instalación y crecimiento de un polo comercial-textil. Esta controvertida transformación era narrada con amargura y nostalgia por un entrevistado, residente de la zona y responsable de un club barrial que simpatizaba con los reclamos de SF:

[...] yo vivo en Floresta desde el año '64, mi papá compró acá y nos vinimos para Floresta que era un vergel, ahora es desastroso, es desastroso por todas las fábricas que pusieron, los negocios está bien, si fuesen sólo los negocios de Avellaneda no hay problema [...] pero son todos talleres, talleres, todas persianas, no hay más casas [...] Esta agrupación Salvemos a Floresta empezó a trabajar para salvar la zona, porque acá era una zona de muchas casas antiguas, preciosas, quintas, y bueno, veían que se venía la topadora y entonces empezaron, surgió específicamente para proteger el barrio [...] (entrevista a Roberto, enero 2012).

En el siguiente apartado interesa detenernos en el análisis de lo que ha sido, sin duda, el proyecto más ambicioso de “salvataje” o “protección” impulsado por SF, y una de las principales iniciativas motorizadas por este proceso organizativo-participativo de raíz vecinal: la presentación –en el año 2009– de un pedido de constitución de Área de Protección Histórica para 19 manzanas del barrio.



Figura 3. Logo de la Asociación Civil “Salvar a Floresta”

“Guardianes” de la memoria: significados en torno al barrio, la identidad y la calidad de vida urbana

“[...] hace 25 años vivo en una casa en Yerbal y San Nicolás, les aseguro que una de las razones que nos impide mudarnos es la perspectiva de que sea demolida, o sea hoy somos nosotros los guardianes de esa casa [...]” (Jorge, vecino de Floresta, audiencia pública, abril 2010).

“[...] ¿cuánto vale la memoria? Hoy salvar a Floresta es de alguna manera salvar a la ciudad, ya que otras áreas van en camino de degradación [...]” (Diego, vecino de Floresta, audiencia pública, abril 2010).

Regidas por la Ley 449 del año 2000, las denominadas Áreas de Protección Histórica (de ahora en más APH) constituyen perímetros de protección patrimonial y ambiental dentro de los cuales se privilegian las obras destinadas a uso residencial, de interés social o comunitario; y en los que se encuentra reglamentada la construcción de nuevos inmuebles (cuya altura y ocupación del suelo no puede superar a los edificios preexistentes ya catalogados). Para los miembros de SF, el barrio poseía un centro

fundacional que se extendía entre las inmediaciones del ferrocarril y la Plaza Vélez Sarsfield; y que constituía un espacio digno de ser preservado por el valor histórico-patrimonial que le conferían sus singulares características: empedrado de 1911, arboleda frondosa y centenaria, residencias de gran valor arquitectónico construidas en las décadas de 1920-1930 y edificaciones emblemáticas (tales como la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, la Biblioteca Pública La Floresta y el Mercado Proveedor Vélez Sarsfield —entre otras—). Resulta interesante introducir, en relación a este punto, los testimonios de los integrantes de SF y/o de vecinos del barrio que participaron de una audiencia pública celebrada con motivo del pedido de APH elaborado por la asociación. La recuperación de los argumentos esgrimidos por quienes participaron de aquel encuentro resulta significativa para comprender los significados otorgados a la categoría “barrio” y para analizar, asimismo, procesos de conformación de identidades vecinales y de gestión de demandas locales vehiculizadas en nombre de la calidad de vida urbana¹¹.

La noción de “barrio” resulta fundamental para analizar la conformación histórica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien el término remite a un dispositivo sociocultural (Gorelik, 2004) cuya génesis y consolidación excede el propósito de estas páginas, interesa señalar que el mismo da cuenta de una división con límites definidos que es frecuentemente utilizada por los porteños; de una denominación mucho más diseminada y apropiada que la más reciente organización político-administrativa y territorial en términos de “comunas”. Como ya se vislumbraba en testimonios del anterior apartado, la categoría “barrio” interpelaba fuertemente a los integrantes de SF, para quienes evocaba sentidos compartidos vinculados al indisoluble binomio casa-vecino, tal como se desprende del siguiente diálogo:

M: “[...] *ustedes quieren hacer una práctica [en alusión a las entrevistadoras], vayan un sábado a la tarde y hay cuadras que tienen 12 cortinas, ninguna casa, nada. Uno mira y son candado-cortina, candado-cortina, candado-cortina, hasta 13 en una cuadra*”.

D: “[...] *no hay más vecinos, no hay más vecinos, eso es lo que yo decía antes, se perdió el barrio por eso, no hay más vecinos [...]*” (entrevista grupal con integrantes de SF, Marta y Darío, marzo 2012).

Como vemos, el barrio era representado como un ámbito conformado en relación a una territorialidad fundada en su localidad continente y a la figura próxima y reconocible del vecino: “[...] *la vida del barrio, yo tengo 70 años y nací acá a la vuelta, la vida de barrio eran todos los chicos en la calle, los padres que venían de trabajar y que se ponían a tomar mate en la puerta, eso se perdió [...]*” (entrevista a Gerardo, integrante de SF, enero 2013). Saludar al vecino, movilizarse en bicicleta, jugar a la rayuela en la vereda, trepar árboles, sacar la mesa a la calle en ocasiones festivas o entablar relaciones de reciprocidad y ayuda mutua fueron algunos de los aspectos que, desde la selectividad de la memoria, se consideraron dignos de recordar y funcionaron a modo de claves estereotipadas e idealizadas desde las cuales identificar el sentido del barrio modélico de antaño. Un barrio evocado con añoranza cuyos contenidos semánticos eran sintetizados por una de las vecinas que participó en la audiencia pública: “[...] *veo con tristeza los cambios que*

están ocurriendo en el barrio. Floresta tiene historia y una historia muy rica. Yo veo como perdemos vecinos porque se van y perdemos alumnos porque se van, estamos perdiendo identidad, porque un barrio es eso, el barrio da identidad, arraigo, creencias, es códigos, es todo compartido [...]” (Mabel, vecina e integrante de SF, audiencia pública, abril 2010).

Mientras que el lenguaje emotivo-nostálgico (no exento de llantos) predominó en las intervenciones que tuvieron lugar en la legislatura a la hora de recordar el pasado urbano, el lenguaje emotivo-apocalíptico prevaleció al momento de caracterizar el presente barrial y de anticipar su posible evolución futura: *“Floresta sin duda se ha convertido en un polo económico donde se privilegia la transacción comercial a la calidad de vida de las personas [...]*” (Carolina, vecina e integrante de SF, audiencia pública, abril 2010); *“[...] si no sale esta ley [en referencia al pedido de aprobación de APH] lo que nos espera los próximos años es el tugurio, cada vecino que se va no se ocupa residencialmente esa casa, esa casa se convierte en taller, o se alquilan habitaciones de tres por tres y quién va a ir a vivir por \$300 a una habitación de 3x3 con toda la familia [...]*” (Marcos, vecino de Floresta, audiencia pública, abril 2010). En los discursos de los vecinos que participaron de la audiencia, el presente de Floresta era caracterizado como un enfrentamiento, como una suerte de batalla que se libraba entre los *vecinos* y el *sector de intereses no vecinales* (integrado por empresarios del rubro textil e inmobiliario); entre la *identidad barrial* y el *lucro/especulación*; o bien entre la *calidad de vida* y el *tsunami inmobiliario-comercial*.

El barrio actual aparecía estrechamente ligado a la pérdida de lo familiar-vecinal por efecto del caos y de la situación de crisis urbana resultante del crecimiento del polo textil-comercial. En este contexto, no era la devaluación del valor de la propiedad o el aumento de la inseguridad y la delincuencia lo que más temían los vecinos (dos argumentos esgrimidos con frecuencia por distintos colectivos vecinales en sus reclamos que si bien estaban presentes entre los miembros de SF no revestían entre los de mayor peso), sino la pérdida de una modalidad de habitar la metrópolis, el quebranto de una forma de convivialidad o —recurriendo a los términos de Donzelot (1999)— de “estar juntos” en la ciudad contemporánea: *“[...] yo vengo a defender esta ley porque lo que quiero es saber quién vive al lado mío. Yo salía a la puerta de mi casa y me encontraba con que mi vecino era mi vecino de toda la vida, con el cual podía dialogar, y ahora salgo a la puerta de mi casa y me encuentro que al lado tengo una casa en la cual vivía una familia y están viviendo 15 o 20 personas, no sé de dónde han salido [...]*” (Elba, vecina de Floresta, audiencia pública, abril 2010). Otros oradores intervinientes fueron igualmente enfáticos a la hora de referirse a los efectos producidos por las transformaciones recientes que experimentaba Floresta: temor, incertidumbre, depresión, dolor y sufrimiento humano fueron algunas de las expresiones por ellos vertidas. En la experiencia de quienes asistieron al palacio legislativo, el discurso asociado a la crisis urbana —un relato recurrente en relación a las metrópolis actuales— asumía sentidos específicos vinculados al pasaje del “barrio residencial tranquilo” al “barrio comercial”; del barrio de baja-mediana densidad poblacional al hacinamiento promiscuo; del barrio familiar al barrio del desconocimiento, el anonimato y la desconfianza.

A fin de aumentar el prestigio del sector que se procuraba declarar de interés patrimonial, algunos de los participantes de la audiencia pública se esforzaron por enumerar los acontecimientos históricos que allí tuvieron lugar (el viaje del primer convoy del Ferrocarril Sarmiento en 1857 o la existencia de un tramo del camino real en lo que

hoy es avenida Rivadavia), por nombrar a personajes célebres que se radicaron en Floresta (el poeta Baldomero Fernández Moreno, el escritor Roberto Arlt y el músico Enrique Cadícamo), o bien por destacar algunos de sus “tesoros” locales (la presencia de una iglesia ucraniana y otra menonita). Sin embargo, el argumento más recurrente para legitimar la solicitud de APH era la necesidad de proteger y reactualizar una sociabilidad barrial fundada en la proximidad entre vecinos, basada en su identificación y reconocimiento mutuo. Se trataba, en definitiva, de preservar y revivir el barrio evocado, sobre cuyos recuerdos se recortaba –de modo inquietante– el barrio practicado en el presente¹².

Partiendo del supuesto según el cual las personas se vinculan a los lugares de residencia gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia podemos colegir, de lo desarrollado hasta aquí, que la experiencia de organización y participación protagonizada por los integrantes de SF se constituyó como un proceso de revalorización de lo local, de articulación de una identidad vecinal-barrial construida en base a la selección de atributos / marcas / rasgos distintivos asociados al vivir en Floresta –valorizados individual y colectivamente–; los cuales funcionaron, a su vez, como símbolos de delimitación del espacio de la mismidad identitaria (Safa Barraza, 2000). Como bien ha remarcado esta autora, la esfera de lo vecinal no debe visualizarse ni como una añoranza ni como una realidad condenada a desaparecer en los escenarios de las metrópolis contemporáneas. Por el contrario, es menester analizarla como un espacio de constitución y negociación de identidades y de estatus que se inserta en contextos urbanos caracterizados por las desigualdades socio-económicas y la diversidad cultural. Lo vecinal es una representación y una práctica de pertenencia a un lugar a través de las cuales se definen los límites de un territorio que, desde el punto de vista de los sujetos, posee una identidad que lo distingue de otros.

Este proceso de configuración de la identidad vecinal-barrial encabezada por los integrantes de SF se constituyó, asimismo, como un potente motor de construcción y vehiculización de demandas. Interesa destacar, en este sentido, la recurrencia del lenguaje político –vinculado simultáneamente a los derechos del ciudadano y a los deberes del funcionario público– en las intervenciones de quienes participaron en la audiencia: “[...] nosotros los vecinos, los ciudadanos, venimos con una petición entre manos hacia los legisladores que hemos elegido a través del voto libre y directo [...]” (Norma, vecina de Floresta, audiencia pública, abril 2010); “[...] tenemos derechos como ciudadanos, debemos demandar mediante esta ley la protección de lo que nos queda, para seguir viviendo y disfrutando de algo que llevamos dentro de nuestros recuerdos de infancia [...]” (Fernando, vecino de Floresta e integrante de SF, audiencia pública, abril 2010); “[...] queremos preservar el patrimonio y la memoria territorial, tenemos derechos como ciudadanos a pedir mediante esta ley, la protección de lo poco que nos queda para seguir identificándonos unos a otros cada vez que nos crucemos por las calles del barrio [...]” (Carolina, vecina e integrante de SF, audiencia pública, abril 2010).

Son muchas las investigaciones que han puesto de relieve que las metrópolis del presente –en general– y los procesos de activismo vecinal –en particular– se han vuelto un *locus* privilegiado para reflexionar sobre una problemática crucial como es la construcción de ciudadanía y la gobernabilidad urbana (Ramírez Kuri, 2007). Entendida como una categoría cívico-política que posibilita el acceso a derechos definidos y

establecidos jurídicamente, la transmutación del “vecino” en “ciudadano” era utilizada por los intervinientes para reclamar por su derecho a la calidad de vida urbana y por su capacidad de injerencia en los asuntos vinculados al barrio. Mediante este ejercicio de apelación a la categoría social de “ciudadano”, los integrantes de SF colocaban al poder local –y especialmente al Ministerio de Desarrollo Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– como responsables de la situación de abandono que aquejaba al barrio; al tiempo que reclamaban por políticas de planificación respetuosas del Código de Planeamiento Urbano (que define a Floresta como un sector de baja densidad poblacional) y por la específica sanción del APH solicitado. Aunque ancladas en Floresta, estas demandas ciudadanas dirigidas al gobierno porteño también eran vividas como una gesta de gran valor que traspasaba los límites del propio barrio y se extendía hacia toda la ciudad –de hecho, la solicitud de APH fue acompañada por la firma de 700 vecinos, residentes de Floresta o de barrios aledaños–: “[...] *éste es un reclamo no sólo de Floresta sino de todo el barrio que va mucho más allá de los límites municipales. No es sólo Floresta, Vélez Sarsfield, Parque Avellaneda, Villa Santa Rita, Monte Castro, estamos todos alineados con esto, Floresta va mucho más allá de un límite [...]*” (Mario, vecino de Floresta, audiencia pública, abril 2010); “[...] *defender lo poco que nos queda del barrio es defender también una parte de Buenos Aires [...]*” (Roberto, vecino de Floresta, audiencia pública, abril 2010).

El intenso trabajo de gestiones y negociaciones llevado adelante por parte de los integrantes de SF (quienes se reunieron con legisladores, con miembros de la Junta Comunal, con el Defensor del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y también con medios de comunicación) rindió sus frutos en julio de 2010, cuando la legislatura porteña aprobó –mediante la Ley 3.507– la declaración de APH de un sector del barrio. La sanción de la Ley de APH-Floresta, que procuraba poner fin a las demoliciones y a la instalación de locales y talleres textiles en un radio de 20 manzanas, fue vivida como “el logro más importante” de la asociación vecinal y como un triunfo de quienes reclamaban por su “derecho ciudadano a una vida urbana de calidad”. Además está decir que el proceso de organización y participación vecinal-ciudadana aquí documentado no concluyó con la sanción de la ley: bien por el contrario, los integrantes de SF han permanecido atentos ante su sistemática falta de cumplimiento (ya que continúan las demoliciones y la apertura de locales), ante el sorpresivo recrudecimiento de amenazas anónimas recibidas, y frente a las dificultades que supone sostener la participación en el tiempo y extender la movilización hacia una gran mayoría que sigue con desconocimiento, con indiferencia o en parcial disconformidad, estas iniciativas preservacionistas¹³.

Palabras finales

En la región latinoamericana abundan las investigaciones sobre procesos de activismo vecinal que tienen lugar en zonas urbanas relegadas y que son protagonizados por sectores populares; en detrimento de aquellos procesos asociados a las clases medias-altas y sus lugares de residencia. Mientras que el activismo animado por los más desposeídos suele orientarse hacia reclamos por el derecho a la vivienda, a la ciudad y a la infraestructura urbana; las agrupaciones de clase media-alta suelen movilizarse tanto

en nombre de la calidad de vida y la defensa del patrimonio arquitectónico, como contra la realización de mega-proyectos inmobiliarios o comerciales (Safa Barraza y Ramírez Sáiz, 2011). A lo largo de estas páginas hemos procurado, precisamente, aproximarnos a una dinámica de transformación socio-espacial que se ha venido registrando en los últimos años en Floresta; y que ha interpelado a algunos de sus habitantes (auto-identificados como residentes de un “barrio tranquilo de clase media”), generando un proceso de organización y participación vecinal-ciudadana que se tradujo en la conformación de una asociación civil –Salvar a Floresta– con reivindicaciones locales específicas y mayormente vinculadas a la protección del patrimonio y la identidad barrial.

La labor etnográfica que llevamos a cabo nos ha inclinado a pensar, en coincidencia con los sugerentes planteos de Cosacov (2009, 2014), que no resulta apropiado analizar tales experiencias organizativas-participativas como meras respuestas defensivas o reactivas frente a las mutaciones físicas acaecidas en el espacio residencial. A su juicio, la mirada fiscalista resulta altamente simplificadora: movilizaciones como las de S.O.S. Caballito (en el marco de un conflicto que fue analizado en profundidad por la autora) o Salvar a Floresta (de cuya conformación hemos dado cuenta en estas páginas) no se explican sólo por la modificación del espacio urbano en tanto materialidad transformada. No ha sido únicamente el rechazo a la construcción de torres para viviendas de alta gama lo que movilizó a los vecinos de Caballito, o el riesgo de demolición de viejas casonas para la instalación de locales vinculados a la industria textil lo que nucleó a los miembros de SF, sino los cambios que lo físico-construido introdujo en términos de alteraciones de los sentidos, usos, prácticas cotidianas y estilos de vida que modulan el habitar de estas personas (Cosacov, 2009, 2014).

Con una orientación similar, aquí nos interesa enfatizar que el proceso de organización y participación vecinal-ciudadana animado por SF no se redujo exclusivamente a la preservación del patrimonio arquitectónico sino que también ha promovido ciertas concepciones sobre el barrio y quiénes debieran ser sus habitantes; una activa defensa de determinados sentidos en torno a las apropiaciones permitidas e “indeseables” de sus espacios públicos comunes, a las memorias del barrio evocado dignas de ser preservadas y a los usos “indignos” que merecerían ser desterrados. Se trata, en suma, de un proceso de organización y participación que se ha constituido –simultáneamente– como un ejercicio de reivindicación de derechos (al patrimonio arquitectónico, la identidad barrial y la calidad de vida urbana) y como un proceso de ocupación / delimitación simbólica del barrio que procura definir usos y usuarios legítimos.

Agradecimientos

Agradecemos a todos los integrantes de la Asociación Civil Salvar a Floresta por su participación en esta investigación, como así también a todas las personas entrevistadas y consultadas. Un agradecimiento especial para las instituciones académicas y los integrantes de los proyectos colectivos en cuyo marco se realizó este estudio: a) Proyecto de Investigación Plurianual CONICET 0370 2010-2012 “Etnografía de los espacios públicos urbanos: procesos de tensión entre lo social y lo cultural en la ciudad de Buenos Aires” (Directora: M. Lacarrieu; Co-directora: M. F. Girola); b) Proyecto de

Cooperación Internacional Argentina (CONICET) y Francia (CNRS) “La puesta en juego del patrimonio en la configuración de los barrios en París, Buenos Aires, Moscú y Venecia” (vigente entre 2011-2012 bajo la dirección de M. Lacarrieu y la co-dirección de C. de Saint Pierre); c) Proyecto Ubacyt para Grupos en Formación “Procesos de construcción de ciudadanía y derecho a la ciudad en Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica”, FSOC-UBA (Directora: M. F. Girola y Co-directora: A. G. Thomasz).

Notas

¹ La noción de planeamiento estratégico fue acuñada entre fines de los años setenta y principios de los ochenta para aludir a operatorias de remodelación que tenían lugar en áreas urbanas centrales y periféricas, y que procuraban reconvertir el tejido preexistente otorgándole especial importancia a la rehabilitación del espacio público. Bautizado también bajo la denominación de política de diseño del fragmento por su tendencia a iluminar parcelas urbanas, el planeamiento estratégico inspiró una amplia casuística de reconversiones territoriales –siendo la transformación de Barcelona una de las más emblemáticas (Delgado, 1998) – y generó una extensa bibliografía crítica (Fiori Arantes, 1996; Fiori Arantes, Vainer y Maricato, 2000; Smith, 2012; Torres Ribeiro y Sánchez García, 1996; Zukin, 1996).

² Las intervenciones estratégicas ocurridas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires también han sido objeto de numerosos estudios críticos. Estas operaciones de remozamiento apelaron al guión de la cultura y sus múltiples manifestaciones: asociada al tango y la figura de Carlos Gardel en San Telmo y Abasto, o vinculada a la mítica presencia de los inmigrantes genoveses y sus coloridos conventillos en La Boca. Para un abordaje de estas transformaciones se puede consultar: Carman, 2006; Herzer, 2008; Lacarrieu, 2012; Thomasz, 2010 y Welch Guerra, 2005.

³ Esta producción primaria de datos fue complementada con fuentes secundarias. En este sentido, hemos relevado numerosos documentos elaborados por la asociación SF (notas presentadas por sus integrantes ante la Dirección General de Interpretación Urbanística del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presentaciones escritas realizadas por SF y organizaciones vecinales de otros barrios ante la legislatura porteña, proyectos de ley y recursos de amparo) y material audiovisual proveniente de Salvar a Floresta TV. Asimismo, hemos sistematizado fuentes escritas en relación a procesos que acontecen en el barrio y que provienen de diarios nacionales y de publicaciones locales (Mundo Floresta, Floresta y su mundo, Revista La Tangente, La Bocina de Floresta y Monte Castro).

⁴ Este artículo constituye una reelaboración de la ponencia intitulada “Procesos de activismo vecinal desde una perspectiva etnográfica: experiencias en un barrio periférico de la ciudad de Buenos Aires”, la cual fuera presentada por las autoras en la X Reunión de Antropología del Mercosur –X RAM– que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Córdoba, del 10 al 13 de julio de 2013. La noción de “activismo vecinal” que utilizáramos en aquella ponencia constituye un término frecuente para aludir a las intervenciones basadas en el ejercicio de derechos por parte de asociaciones vecinales de clase media (Ramírez Sáiz y Safa Barraza, 2009). El avance en las tareas analítico-

interpretativas de este estudio con orientación etnográfica nos ha llevado a revisar esta denominación y a optar por la categoría teórica-empírica de “procesos de organización de la participación vecinal”, que estimamos mucho más congruente con los significados que los integrantes del colectivo SF otorgaban a sus propias prácticas. Estos integrantes se reconocían, en efecto, no como “activistas” sino como “vecinos organizados”, “movilizados” o “con ganas de participar”.

⁵ Los nombres de los entrevistados han sido modificados.

⁶ El polo textil reúne a más de 1.600 comercios de fabricación y venta de ropa, y también a una gran cantidad de manteros o puestos ambulantes de venta callejera (Clarín, 2012). Si bien la zona comenzó a crecer comercialmente a fines de los años setenta fue en los últimos cinco años que experimentó un salto espectacular a raíz de las inversiones y la apertura de talleres realizadas por empresarios de las colectividades coreana y boliviana: “*Se fueron vendiendo la mayoría de las casas y los PH (propiedades horizontales) del barrio para reconvertirlos en talleres y en negocios, y se multiplicaron las galerías y los paseos de compra. Esta transformación fue liderada primero por los coreanos y en el último tiempo por los bolivianos [...]*” (La Nación, 2010).

⁷ En el marco de un programa televisivo, un vecino de Floresta entrevistado con motivo de la posible demolición de una casona de estilo anglo-normando construida en 1914 se refería al polo comercial como “[...] *un tumor que se come todo [...]*” (Telenoche, 2012).

⁸ Un entrevistado, que revestía entre los primeros y más activos integrantes de SF, nos comentaba la dinámica que afectó a una conocida calle del barrio: “[...] *el modus operandi que nosotros habíamos detectado, que se llevó a cabo en Bacacay, era que las casas habitadas por una persona mayor las robaban, cuando a una persona mayor le entraban dos veces y ya estaba saturada, entonces aparecía alguien de una inmobiliaria y ofrecía comprársela. Cuando esa casa estaba alejada del centro comercial aparecía el taller con lo que yo llamo neoconventillos, sumado al sistema de cama caliente, es decir trabajan ahí, viven ahí. A medida que el centro comercial crecía se corría el taller y se ponían locales [...]*” (entrevista grupal con integrantes de SF, Rafael, marzo 2012).

⁹ Aunque construida en relación al contexto mexicano, y más concretamente a la ciudad de Guadalajara, se trata de una clasificación útil para el ámbito local, en especial para analizar el proceso de organización y participación que es objeto de estudio en estas páginas.

¹⁰ Las organizaciones vecinales, de alto perfil mediático, no sólo han logrado instalar la cuestión arquitectónico-patrimonial en la agenda pública, sino que también impulsaron medidas concretas y contribuyeron –en una suerte de efecto contagio– a la casi permanente proliferación de entidades preservacionistas con denominaciones tan elocuentes como ¡Basta de Demoler!, San Telmo Preserva o Proteger Barracas (González Bracco, 2011).

¹¹ La audiencia pública a la que hacemos referencia se llevó a cabo en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en abril de 2010 y contó con la presencia de legisladores e integrantes de la Comisión de Planeamiento Urbano de la legislatura, del defensor del pueblo de la ciudad y de unos 50 vecinos del barrio (miembros y no-miembros de SF). Para el relevamiento y posterior análisis de las intervenciones que

tuvieron lugar en aquella ocasión, esta sección se nutre –principalmente– del material audiovisual proveniente de la fuente Salvar a Floresta TV.

¹² La noción de barrio practicado o vivido es deudora de la obra de Michel de Certeau (1996). Según este autor, el espacio urbano es el resultado de un conflicto permanente entre el poder ejercido por los productores (urbanistas, arquitectos, autoridades políticas) y la resistencia al poder de los consumidores (de los usuarios que se apropian cotidianamente de los lugares a través de sus múltiples “maneras de hacer”). A esta sugerente distinción entre espacio producido/planificado y espacio consumido / apropiado hemos agregado la noción de barrio evocado para dar cuenta de la estrecha relación entre memoria y espacialidad urbana que emergía de los sentidos (de los recuerdos y olvidos) asociados al barrio de Floresta por parte de los residentes contactados durante esta investigación.

¹³ Resulta interesante introducir, en relación a esto último, la voz disidente de Rodrigo, vecino de Floresta e integrante de la comisión directiva de un club local: “[...] *¿por qué parar el avance de avenida Avellaneda? son soluciones que uno dice está bien, pero pareciera que se dice llegamos hasta acá y listo, si no te molesta, no te metas. A mí me llegó un folleto que decía todo lo que pretende la Asociación, pero no decía nada del trabajo esclavo, por lo menos tenés que ponerlo [...]*” (entrevista a Rodrigo, abril 2013). Su testimonio nos lleva señalar que el proceso de organización y participación impulsado por los integrantes de SF no ha estado exento de conflictos y disensos, y que algunos participantes de las reuniones iniciales intentaron visibilizar la cuestión referida a las condiciones laborales vigentes en los talleres textiles que se construyen en reemplazo de las casas demolidas. Sin embargo, la actuación de la agrupación se ha restringido a la formulación de reclamos de contenido cultural-patrimonial.

Bibliografía

- AMENDOLA, Giandomenico. 2000. *La Ciudad Posmoderna. Magia y Miedo de la Metrópolis Contemporánea*. Celeste Ediciones, Madrid.
- BERNAND, Carmen. 1994. Ségrégation et anthropologie, anthropologie de la ségrégation. Quelques éléments de réflexion. En: Carmen Bernand (ed.) *La ségrégation dans la ville*. L'Harmattan, París, pp. 73-84.
- CARMAN, María. 2006. *Las trampas de la cultura. Los 'intrusos' y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Paidós, Buenos Aires.
- COSACOV, Natalia. 2009. Acción colectiva y prácticas de delimitación social. Aproximaciones para pensar las movilizaciones de sectores medios por el patrimonio, la calidad de vida y la identidad barrial. XXVII Congreso ALAS. FSOC-UBA, Buenos Aires.
- COSACOV, Natalia. 2014. *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y usos cotidianos del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires*. Tesis de Doctorado. FSOC-UBA.
- DE CERTEAU, Michel. 1996. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, ITESO, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México DF.

- DELGADO, Manuel. 1998. Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de la identidad urbana: el caso de Barcelona. En: Diego Herrera Gómez (coord.) *Ciudad y Cultura. Memoria, Identidad y Comunicación*. Ediciones Universidad de Antioquia, Medellín, pp. 95-125.
- DONZELOT, Jacques. 1999. La nouvelle question urbaine. *Revue Esprit*, N° 258, París, pp. 87-114.
- FIORI ARANTES, Otilia. 1996. Cultura da Cidade: Animação sem frase. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, N° 24, Río de Janeiro, pp. 229-240.
- FIORI ARANTES, Otilia; VAINER, Carlos y MARICATO, Ermínia. 2000. *A cidade do pensamento unico. Desmanchando consensos*. Editora Vozes, Petrópolis.
- GIROLA, María Florencia, GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes y YACOVINO, María Paula. 2013. Procesos de constitución del espacio público en Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica: el lugar del patrimonio urbano en la configuración contemporánea de tres barrios porteños. *Papeles de Trabajo*, N° 25, Rosario, pp. 30-50.
- GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes. 2011. Protección del patrimonio en la ciudad de Buenos Aires: el rol de las asociaciones vecinales. *Jornadas El patrimonio urbano y arquitectónico: la gestión para su conservación*. ICOMOS/UNT, San Miguel de Tucumán.
- GORELIK, Adrián. 2004. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- HERZER, Hilda. 2008. *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- INDEC. 2010. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. www.indec.gov.ar (14 de marzo de 2015).
- LACARRIEU, Mónica. 2012. Los “nuevos lugares” de la ciudad entre condiciones territoriales, mecanismos de visibilidad/invisibilidad y procesos de disputa por el reconocimiento socio-político: repensando las ciudades contemporáneas desde la perspectiva de Buenos Aires. *Revista Terr@ Plural*, Vol. 6, N° 2, Campus Ponta Grossa, pp. 289-312.
- RAMÍREZ KURI, Patricia. 2007. *Espacio Público y reconstrucción de ciudadanía*. Flacso-Porrúa, México.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel y SAFA BARRAZA, Patricia. 2009. Tendencias y retos recientes en tres metrópolis mexicanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 30, Buenos Aires, pp. 77-92.
- SAFA BARRAZA, Patricia. 2000. El estudio de las identidades vecinales: una propuesta metodológica. *Revista de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, pp. 68-73.
- SAFA BARRAZA, Patricia y RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel. 2011. Deterioro urbano y calidad de vida en las grandes urbes: la participación de las mujeres en las organizaciones vecinales. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. N° 34, México, pp.110-145.
- SMITH, Neil. 2012. *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de Sueños, Madrid.

- THOMASZ, Ana Gretel. 2010. Debajo de la alfombra de los barrios del sur. Derecho a la ciudad o nuevas formas de higienismo. *Intersecciones en Antropología*, N° 11, Olavarría, pp.15-27.
- TORRES RIBEIRO, Ana y SÁNCHEZ GARCÍA, Fernanda. 1996. *City marketing: a nova face da gestão da cidade no final de século. Política e cultura. Visões do passado e perspectivas contemporâneas*. Editora Hucitec, San Pablo.
- VATTUONE, J. Emilio. 1977. *El barrio de La Floresta. Reminiscencias de su pasado*. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- WELCH GUERRA, Max. 2005. *Buenos Aires a la deriva: transformaciones urbanas recientes*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- YÚDICE, George. 2002. *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Gedisa Editorial, Barcelona.
- ZUKIN, Sharon. 1996. Paisagens Urbanas Pós-Modernas: Mapeando cultura e poder. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, N° 24, Río de Janeiro, pp. 205-219.

Documentos citados

- SAINZ, Alfredo. 2010. La calle Avellaneda desplaza a Once como polo textil porteño. *La Nación*. 4 de enero de 2010. <http://www.lanacion.com.ar/1218029-la-calle-avellaneda-desplaza-a-once-como-polo-textil-porteno>.
- SALVAR A FLORESTA. Espacio digital de la asociación vecinal “Salvar a Floresta”: <http://www.salvarafloresta.blogspot.com.ar>.
- SMITH, Romina. 2012. Avellaneda, la avenida record: tiene más manteros que locales. *Clarín*. 17 de noviembre de 2012. http://www.clarin.com/ciudades/Avellaneda-avenida-record-manteros-locales_0_812918852.html.
- TELENOCHE. 2012. Noticiero Canal 13. 25 de enero de 2012.

Recibido: 22 de junio de 2015.

Aceptado: 6 de agosto de 2015.